

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **2078-2018**. Aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **498-2018**. Correspondiente al mes de **diciembre** del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie A número 111**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar asesoría en la ejecución de las actividades establecidas para el programa de Inclusión y Convivencia.
- b) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar asesoría para promover la participación de voluntariados en las actividades programadas.
- d) Brindar asesoría como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Asesorar a todos los programas del departamento de programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Asesorar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar asesoría en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo erario y género.
- h) Asesorar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se asesoró y apoyó con talleres de prevención de la violencia y el delito, en la continuación del **curso de vacaciones** que dio inicio en noviembre, terapias psicológicas, actividades deportivas y recreativas a niños y jóvenes en el **Centro de Atención Permanente "La Esquina"** ubicado en el Parque Erick Bernabé Barrondo de la zona 7.
2. Se apoyó con charlas de prevención, deportes y recreación, en la Salón Comunal del **Asentamiento Las Torres** también en la zona 7. Así mismo se organizó un campeonato navideño que inició en noviembre y finalizó en diciembre con niños y adolescentes en dicho asentamiento, para fomentar el deporte y la recreación, contribuyendo a prevenir la violencia y el delito en los niños y jóvenes para que se mantengan ocupados en descanso por las vacaciones escolares. **2,800 beneficiarios**.
3. Se apoyó en la realización de diferentes comisiones y actividades asignadas por la coordinadora del Programa Inclusión y Convivencia.
Se asistió a reuniones de trabajo y capacitaciones

Nury Elizabeth Menéndez Polanco

Vo. Bo.

Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **2078-2018**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **498-2018**, Correspondiente al **periodo de 02 de julio al 31 de diciembre del presente año**.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES:

JULIO:

- Se asesoró y brindó atención en el **CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE “LA ESQUINA”**, ubicada en el **Parque Erick Bernabé Barrondo de la zona 7**, poniendo en práctica los tres ejes del Programa Inclusión y Convivencia, fortalecimiento del tejido social, reducción del daño y derribando muros. Con atención a niños y jóvenes con talleres de prevención de la violencia y el delito, con diferentes temas y actividades como charlas, dinámicas de grupos, juegos tradicionales, canciones, deporte, recreación y convivencia. Así mismo se atendieron terapias psicológicas individuales. Se impartieron 28 temas de lunes a viernes durante el mes, en apoyo a las Academias Deportivas del parque Erick Barrondo Zona 7.
- Se apoyó con diferentes actividades deportiva en el Parque Erick Bernabé Barrondo y otras actividades que asigna la coordinadora del programa, como visitar a zonas marginales cuando lo solicitan con actividades de inflables, pinta carita, globoflexia, etc.
- Se les transmitió a los beneficiarios diferentes películas como cine foro, charlas motivacionales y terapias grupales.
- Algunos fines de semana se apoyó en las comunidades marginales, realizando actividades de convivencia deportivas y recreativas.

AGOSTO:

- Se continuó atendiendo el Centro de Atención Permanente “La Esquina” con niños y jóvenes y adultos que lo solicitaron. Prácticamente todos los meses es un trabajo de rutina durante cada dos meses porque se atienden a diferentes beneficiarios con los mismos temas, los beneficiarios son asignados por bimestre o sea que durante dos meses permanece cada grupo

y luego se traslada a otra disciplina y viene otro grupo y así sucesivamente, de acuerdo a lo que asigna el Coordinador Gerzón Illescas de Academias Deportivas del Parque Erick Barrondo.

- Se abrió un nuevo Centro de Atención Permanente como un Anexo de la Esquina, llamado **CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE LAS TORRES ZONA 7, ubicado en el Asentamiento Las Torres Zona 7**, en el salón comunal de ese asentamiento, donde se atiende por las tardes de 14:00 a 17:00 horas, a niños, jóvenes y adultos, con diferentes actividades como charlas de prevención de la violencia, cada día se imparte un tema con los grupos, preparando los contenidos de acuerdo a la edad, contexto e intereses de los beneficiarios. También se realizan actividades deportivas y recreativas para mantener una convivencia pacífica y sin violencia.
- Se atienden los dos centros la esquina por las mañanas de 9:00 a 13:00 horas y las torres por las tardes de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

SEPTIEMBRE:

- Se continúa atendiendo los dos centros permanentes de la esquina por las mañanas y el de las torres por las tardes.
- Se apoyó en las actividades del 15 de septiembre impulsando el patriotismo, civismo, principios y valores por nuestro país, debiendo sentirnos orgullosos de nuestra cultura guatemalteca con los beneficiarios.

OCTUBRE:

- Se continúa atendiendo los dos centros permanentes, la esquina por las mañanas y el de las torres por las tardes. Impartiendo talleres con diferentes temas interactivos con los beneficiarios.
- Se apoyó en las actividades del día del niño fomentando los buenos hábitos en la niñez, derechos y deberes, principios y valores, autoestima, deportes y recreación con los beneficiarios.

NOVIEMBRE:

- Se continúa atendiendo los dos centros permanentes media día cada uno.
- Se organizó un Campeonato Las Torres Zona 7 Vacaciones 2018, del 17 de noviembre al 15 de diciembre con niños y jóvenes de la comunidad y visitantes, para fomentar el deporte y la recreación como parte de la salud de las personas y la convivencia pacífica, manteniendo los beneficiarios su tiempo ocupado en actividades constructivas, para evitar que se involucren los jóvenes en actos ilícitos y minimizar la violencia y el delito, velando por el bien común en zonas marginales como este asentamiento, donde en el pasado han habido conflictos, pocas oportunidades y abandono, por lo que,

por medio del programa Inclusión y Convivencia de la Unidad de Áreas Sustantivas se está apoyando con dicho evento.

- Se apoyó la actividad macro del día del barrilete.
- Se apoyó la actividad macro del adulto mayor.

DICIEMBRE:

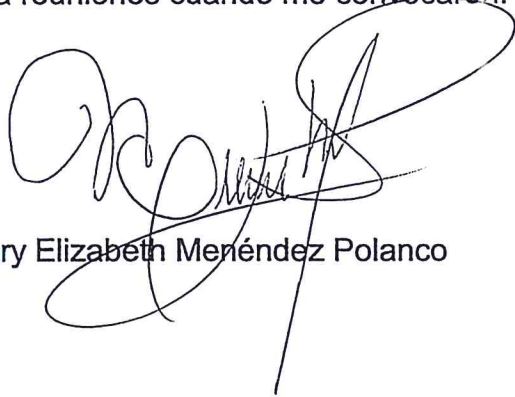
- Se asesoró y apoyó en diferentes actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas, en el programa específicamente de Inclusión y Convivencia y en los programas que lo solicitaron.
- Se apoyó con la revisión y limpieza de inflables cada mes que pertenecen al Programa de Inclusión y Convivencia, ubicados en la bodega del Parque Erick Barrondo zona 7. Se reportó que algunos inflables y camas elásticas se encuentra en mal estado y debe dárseles de baja por medidas de seguridad y evitar un accidente lamentable con los niños y jóvenes durante las actividades recreativas y de convivencia, que se realizan a diario en diferentes lugares y comunidades.

- Los temas que se impartieron en los talleres durante los seis meses son:

1. Deportes y recreación (Programa Inclusión y Convivencia)
2. Violencia en Guatemala, un problema que afecta la salud mental
3. La familia
4. La comunicación Asertiva
5. Educación en valores como el respeto, la honradez y la verdad
6. Alimentación sana
7. Salud para todos los seres humanos
8. Autoestima
9. Objetivos y metas
10. El empoderamiento
11. La pro sociabilidad
12. Seguridad
13. Las redes sociales
14. El bullying
15. Prevención de embarazos no deseados en adolescentes (el aborto)
16. Paternidad y Maternidad responsable
17. Crimen organizado (narco tráfico, pandillas y maras)
18. Trata y explotación laboral y sexual en niños y adolescentes
19. Consumo de sustancia (alcohol, cigarros y marihuana y otros)
20. Jóvenes en conflicto con la ley penal (faltas y delitos)
21. Educación de la libertad
22. Inteligencia emocional (pensamientos positivos con acciones positivas)
23. El agua (vital líquido)
24. El medio ambiente
25. Administración del tiempo

26. Medidas de prevención para evitar accidentes por el uso de la pirotecnia (cohetes)

Durante los seis meses se presentó papelería administrativa como informes, facturas mensuales, planificación de actividades mensuales y otros. También se asistí a reuniones cuando me convocaron.



Nury Elizabeth Menéndez Polanco

Vo. Bo. 

Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2078-2018**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 498-2018**, Correspondiente al periodo de **02 de julio al 31 de diciembre** del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se atendió el **Centro de Atención Permanente “La Esquina” ubicado en el Parque Erick Bernabé Barrondo de la zona 7, de lunes a viernes por las mañanas**. Impartiendo charlas de sensibilización y prevención de la violencia, el delito y seguridad, terapias psicológicas, actividades deportivas, recreativas y de convivencia a niños y jóvenes. También a algunos adultos que lo solicitaron.
- Se brindó asesoría y apoyo en diferentes reuniones y gestiones de trabajo en el Programa Inclusión y Convivencia en el Palacio Nacional y en el Parque Erick Bernabé Barrondo de la zona 7, Ciudad de Guatemala.
- Se brindó apoyo a otros Programas de la Unidad de Áreas Sustantivas, cuando lo solicitaron.
- En el mes de **julio** se atendió en el Centro de Atención Permanente La Esquina 164 de manera colectiva y terapias individuales se atendieron 21, **total 185 beneficiarios**.
- En el mes de **agosto** se atendió en **La Esquina 444 beneficiarios** Con la nueva apertura del **Centro de Atención Permanente Las Torres Zona 7 por las tardes**, en el Asentamiento Las Torres, que empezó también en agosto se atendieron 600 beneficiarios. Total, en el mes de agosto **1,044 beneficiarios** en los dos centros.
- En **septiembre** se atendió en La Esquina 470 y en Las Torres 600, **total 1,070 beneficiarios**.
- En **octubre** se atendió en La Esquina 980 y en Las Torres 555, **total de 1,535 beneficiarios**
- En **noviembre** se atendió en La Esquina 950 y en Las Torres 600, **total 1,550 beneficiarios**.
- En **diciembre** se atendió en los dos Centros la Esquina y las Torres **2,800 beneficiarios**.

Se participó en la realización de eventos especiales y otras actividades asignadas por la Dirección de Áreas Sustantivas, por medio de la Coordinadora del Programa de Inclusión y Convivencia como: Día de la Independencia, Día del Niño, Día del Barrilete, Día del Adulto Mayor, entre otros.


- Apoyé durante este semestre, algunos **fines de semana** yendo a diferentes comunidades y zonas marginales a realizar actividades con inflables, pinta carita, globoflexia, implementación deportiva y refacción para los niños, adolescentes y personas en general, aplicando el eje Fortalecimiento del Tejido Social. **3,000 beneficiarios**.

- **SUMANDO LOS 6 MESES** se atendieron de lunes a viernes en el Centro Permanente la Esquina y Centro Permanente Las Torres, 8,184 más los fines de semana 3,000 **TOTAL 11,184 BENEFICIARIOS.**
- **NOTA:** Por este medio informo que los dos centros permanentes los atendí yo sola, algunas veces me acompañó un compañero de labores, pero la que tiene la responsabilidad directa de atender a los dos centros únicamente he sido yo, siendo un poco difícil pero no imposible. Ya que se atendieron a niños, jóvenes y adultos, también se realizaron diferentes gestiones y actividades.
- Se logró cumplir con los objetivos establecidos satisfactoriamente, porque se vio la atención de los beneficiarios, el cambio de actitud y los comentarios de los maestros, padres de familia y adultos en general que compartieron con los niños y jóvenes son muy buenos. Por lo que se solicitaron darle seguimiento.



Nury Elizabeth Menéndez Polanco

Vo.Bo.



Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación